



MUNICIPALIDAD DE CABAÑAS

DEPARTAMENTO DE COPAN

muni_cabanascopan@yahoo.es

constancia

El Suscrito Director Municipal de Justicia de este término por medio de la presente hace CONSTAR QUE en nuestra oficina no se ha emitido ningún recibo de pago para la obtención de lote en el cementerio municipal.

Y para fines que se estimen convenientes, se extiende la presente en el municipio de cabañas copan a los treinta días del mes de abril del año dos mil diecinueve.


Elmer Jeovanny Rivera
Director Municipal de Justicia

